

---

Sancionado el pelotero Ramón Lunar por indisciplina grave

14/04/2015



Este lunes, la Comisión Provincial de Béisbol en Villa Clara dio a conocer la aplicación de una medida disciplinaria de separación por dos años de toda actividad oficial en este deporte al atleta Ramón Lunar Armenteros, por haber cometido una indisciplina de carácter grave, consistente en un intento de salida ilegal del país.

Lunar ha sido miembro regular del equipo Villa Clara de Béisbol en las últimas temporadas, y hacía pocos días que había regresado a su tierra natal de Quemado de Güines, luego de haber jugado como refuerzo del conjunto Pinar del Río, donde se desempeñó en varias posiciones con una buena actuación.

Mucho más lamentable resulta esta noticia, si tenemos en cuenta que ha sido precisamente Ramón Lunar uno de los atletas más queridos, admirados y respetados por el público villaclareño en los últimos tiempos.